



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Un Gobierno Transparente y Socialmente Útil

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Extraordinaria

C. C. REGIDORES DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL

PRESENTES.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 29 Fracción II, 30, 32,34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a celebrarse el día **Jueves 21 (Veintiuno) de Diciembre del Año 2017**, a las **09:00 Horas**. En las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia**
- II. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión de ayuntamiento.**
- III. Lectura y aprobación del orden del día.**
- IV. Punto único: Lectura, análisis y aprobación, para que el H. Ayuntamiento del Municipio de Concepción De Buenos Aires, realice la aportación faltante, para el cabal cumplimiento de las metas Programadas dentro de las Obras a realizarse.**
- V. Lectura, aprobación y firma del acta.**

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

A T E N T A M E N T E.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

**Concepción de Buenos Aires, Jalisco
19 de Diciembre del 2017.**


**LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACION 2015-2018**


LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GOMEZ


C. MARTHA ALEJANDRA DIAZ MAGAÑA


C. LUIS GERARDO LOMELI BARAJAS


C. CECILIA PEÑA VARGAS

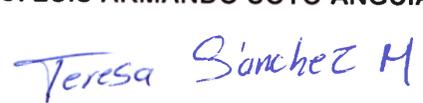

C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO


C. BERENICE DELGADILLO BUENROSTRO


ING. ARTURO SOLIS TORRES


C. LUIS ARMANDO SOTO ANGUIANO


C. LUIS ALONSO OCHOA CARDENAS


C. TERESA SANCHEZ MALDONADO